

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13730 *Resolución de 10 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 144, de 30 de julio de 2010, se ha procedido a la publicación de las bases y la convocatoria para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local, una por turno libre y una por turno de movilidad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, encuadradas en la Escala Básica, categoría de Agente.

Todos los anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

El plazo de admisión de instancias para la presente convocatoria será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Bigastro, 10 de agosto de 2010.—El Alcalde-Presidente, Raúl Valerio Medina Lorente.